

Repudio a la violenta represión de las y los Trabajadores de Pepsico

"Es absolutamente llamativo que en un procedimiento de crisis, que es una herramienta que contempla la ley para empresas que realmente entren en crisis, haya tenido el desenlace que todos conocemos. Nos parece que el derecho al trabajo tiene una jerarquía valorativa superior al derecho de propiedad de la empresa"

Luis Raffaghelli, juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



Foto: Telám

Desde el Área Estado y Políticas Públicas repudiamos la represión sufrida el día 13 de Julio por las y los trabajadores de la empresa PEPSICO en la localidad de Vicente López de la Provincia de Buenos Aires, quienes sostenían una toma de sus instalaciones ante el despido masivo de 600 trabajadores bajo pretexto de relocalización de la misma.

Este conflicto y su forma de resolución, claramente expresan la estrategia del gobierno de Cambiemos de aumentar la productividad empresarial a partir de bajar los costos vía despidos masivos, flexibilización laboral y represión de las demandas. Preocupa en este escenario el retroceso social, económico y político que significa la pérdida de derechos laborales socialmente adquiridos a través de la historia. Esto pone en evidencia dos cuestiones fundamentales de la lógica política – económica del gobierno de los CEO´s.

Por un lado, que la orientación económica es favorable a las empresas y no a las y los trabajadores. Por otro lado, que el diálogo fue solamente una consigna que en la práctica no se cumple. El ajuste económico no puede pesar sobre quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad como los sectores populares. Es imperioso retomar el camino del desarrollo inclusivo y productivo, basado en un rol del Estado activo, regulador e interventor en lo económico y en lo social.

Área Estado y Políticas Públicas

Página Web: <http://politicaspublicas.flacso.org.ar/>

FLACSO Argentina